



► Los municipios mencionados lograron instalar la idea de postergar su proceso de desmunicipalización.

# La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Providencia y Vitacura son notificadas de que su SLEP no se crea en 2025

**La Dirección de Educación Pública** envió un documento a los alcaldes de las comunas que componen el SLEP Manquehue, anunciando que dicho Servicio Local no entrará en funcionamiento este año, a la espera de una recalendarización.

**Roberto Gálvez**

Este 2025 debía crearse el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Manquehue, al que, tras un proceso de instalación administrativa de dos años, en 2027 le debían ser traspasados los establecimientos municipales de Las Condes, Providencia, Lo Barnechea, Vitacura y La Reina. "Debían", porque ya no.

Las comunas antes mencionadas -todas lideradas por partidos de oposición o afines a ese sector- comenzaron hace más de un año una batalla para evitar ese traspaso. En ese andar dichos municipios al menos lograron instalar la idea de postergar su proceso de desmunicipalización.

Y así, en el protocolo de acuerdo para destrabar el presupuesto 2025 del Ministerio de Educación, se dispuso, entre otras cosas, que "se postergará la entrada en funcionamiento de los

SLEP Manquehue, Maule Valle (Talca, Maule, Pelarco, Penco, San Clemente, San Rafael y San Javier) y Costa Colchagua (Chépica, Lolol, Palmilla, Peralillo, Pumanque y Santa Cruz)".

Eso mismo luego quedó establecido -y publicado- en el artículo 42, inciso 2°, de la Ley N° 21.722 de Presupuestos del Sector Público de 2025, lo que ocurrió el 13 de diciembre de 2024: "La entrada en funcionamiento de los Servicios Locales de Educación Pública señalados en el Capítulo III, Títulos III (Manquehue), VI (Costa Colchagua) y VIII (Maule Valle), del decreto N° 162, de 2022, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones, no se producirá el año 2025, se lee.

Pero faltaba un paso más para dar oficialmente por ganada esa batalla -aún no la guerra- de Las Condes, Providencia, Lo Barnechea, Vitacura y La Reina: el ordinario de la Dirección de

Educación Pública (DEP), organismo dependiente del Ministerio de Educación a cargo del proceso de desmunicipalización escolar.

Ese documento, al que tuvo acceso **La Tercera**, es el que les llegó por separado a los actuales alcaldes de dichos municipios durante los últimos días. Ese mismo ordinario, confirman entendidos en la materia, también les llegó a todos los alcaldes de las comunas de los SLEP Maule Valle y Costa Colchagua.

El escrito, firmado por Patricio Leiva, director(s) de la DEP, contextualiza que se retrotrae lo informado por dicha dirección en un oficio anterior, en el que se comunicaba a las municipalidades que componen el SLEP Manquehue que la entrada en funcionamiento de dicho servicio ocurriría el 1 de marzo de 2025. Pero que, tras la publicación de la Ley de Presupuestos, "por la presente comunicación le informamos de la postergación de la entrada en fun-

cionamiento del Servicio Local dentro de cuyo ámbito territorial se encuentra vuestra comuna, quedando pendiente la recalendarización de los hitos correspondientes a la implementación (...) para las fechas que serán previa y oportunamente informadas por este órgano".

¿Y para cuándo queda esa creación? Aún no se sabe, pero en la DEP ya están trabajando en ello. En todo caso, otros entendidos en la materia aseguran que debería quedar para el final de todo el proceso, toda vez que sus colegios no revisten urgencia en ser administrados por otra entidad.

Y al menos en el caso de los ediles del SLEP Manquehue, en su entorno señalan que ellos lo toman como un triunfo, porque ya no será este gobierno -que abraza esta política pública con fuerza- quien tome decisiones sobre su devenir al respecto. Que ven que al menos su estrategia de que el SLEP no alcanzara a implementarse con esta administración se logró.

Al respecto, el alcalde de Lo Barnechea, Felipe Alessandri (RN), dice que "hasta ahora los SLEP han demostrado ser una muy mala política pública y quiero ser muy categórico: espero derechamente que no se implemente. No queremos que se repita acá la experiencia desastrosa de Atacama, por ejemplo. Los municipios con recursos y atribuciones pueden hacer una mucho mejor gestión. La educación municipal no es un laboratorio para hacer experimentos sin evidencia académica ni ejes programáticos claros".

Por su parte, José Manuel Palacios (UDI), máxima autoridad de La Reina, señala que "dado los malos resultados municipales de la última PAES y la experiencia de algunos SLEP ya implementados, es una buena noticia que no entre en vigencia, y de paso revela que es urgente repensar lo que estamos haciendo como país en materia educacional. Lamentablemente todos los indicadores nos llevan a concluir que el país va por muy mal camino" ●